

PATRIMONIO Y TURISMO DE FRONTERA EN EL BAJO GUADIANA¹

José Manuel Jurado Almonte

jurado@uhu.es

Universidad de Huelva

Francisco Pazos García

francisco.pazos@dhis2.uhu.es

Nomad Garden S.L.

resumen

La Raya luso-española tiene en su extremo sur, en el Bajo Guadiana (entre el Algarve, Baixo Alentejo y Huelva), una realidad turística peculiar. En este territorio se conjugan destinos turísticos consolidados (Algarve), con otros de más reciente aparición y recualificación (Costa Occidental de Huelva) y con un interior muy próximo e ignoto para la mayor parte de los turistas alojados a apenas una decena de kilómetros.

Sin embargo, en los últimos años, un incipiente espacio turístico parece que se va perfilando tierras adentro (y aguas) en torno al estuario del Guadiana, que actúa de puerta de entrada hacia un interior rico en recursos y patrimonios histórico-artísticos y naturales. Un corredor vertical formado por 11 municipios españoles y 7 portugueses en el que el fenómeno turístico sólo es intenso en el vértice litoral, pero del que se está poco a poco beneficiando el interior.

Se abren así nuevas posibilidades para un territorio transfronterizo que quiere hacer valer su interesante patrimonio natural y cultural y, con ello, lograr frenar el fenómeno del despoblamiento rural que acucia también a la mayor parte de la raya luso-española. Un nuevo producto turístico de lento pero constante crecimiento: el turismo de frontera. En este trabajo tratamos, por tanto, de:

- *Analizar el marco geográfico y el patrimonio natural y cultural de este ámbito transfronterizo,*
- *diagnosticar los principales factores de desarrollo y las incertidumbres de este producto turístico y*
- *validar su capacidad como catalizador de procesos socioeconómicos y ambientales capaces de lograr la conservación de su patrimonio.*

Palabras clave: Huelva, Portugal, Guadiana, turismo de frontera, patrimonio.

abstract

The Spanish-Portuguese "Raya" (border) has at its southern end, in the lower stretch of the river Guadiana (including the Algarve, Baixo Alentejo and Huelva), a peculiar tourist reality. In this territory they are combined established tourist destinations (Algarve) with other of more recent appearance and requalification (West Coast of Huelva) and a very close and unknown inland for most of tourists, staying at just ten kilometers.

However, in recent years, an emerging tourist space seems to be shaping up inland (and riverwater) around the estuary of the Guadiana, which acts as a gateway to an interior land rich in resources and historical-artistic and natural heritage. A vertical corridor formed by 11 Spanish municipalities and 7 Portuguese in which the tourism phenomenon is only intense in the coastal apex, but is gradually benefiting the inland.

This new situation opens possibilities for this cross-border territory that wants to assert its interesting natural and cultural heritage and thereby stops the phenomenon of rural depopulation which also besets most of the Portuguese-Spanish border.

A new tourism product of slow but steady growth: tourism border. In this work we therefore of:

- *Analyze the geographical framework and natural and cultural heritage of the border area,*
- *Diagnose the main factors and uncertainties development of this tourism product and*
- *Validate his capacity as a catalyst for socioeconomic and environmental processes capable of achieving the conservation of their heritage.*

Key words: Huelva, Portugal, Guadiana, tourism border, heritage.

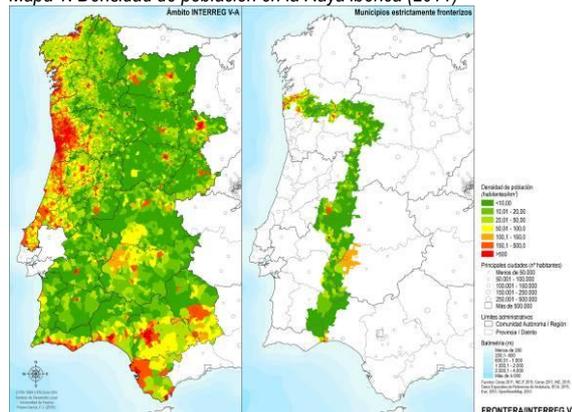
¹ Esta aportación se inserta en el Proyecto de Excelencia "Análisis territorial y cooperación transfronteriza de la Euroregión Alentejo-Algarve-Andalucía: balance histórico y potencialidades para el nuevo marco europeo 2014-2020", desarrollado desde la Universidad de Huelva y financiado (convocatoria 2011) por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología (Código SEJ-7661, período de ejecución 2013-2016).

1. El territorio de la Raya ibérica y el nacimiento del turismo de frontera como nuevo producto turístico

La frontera española con Portugal (1.292 Km.) no sólo es la más antigua de Europa, sino también una de las más extensas. Es también uno de los territorios de más baja densidad y con más altos procesos de envejecimiento a escala peninsular y de toda Europa. Ello se debe a causas históricas y a un crecimiento económico centrado en otras áreas peninsulares y europeas y que han atraído durante décadas e incluso siglos a buena parte de los habitantes. Las mejoras en renta y calidad de vida, en equipamientos sociales y en infraestructuras llevadas a cabo en las áreas rurales por distintas políticas públicas en las últimas décadas son ya insuficientes para revertir esas negativas tendencias por lo que camina hacia una regresión demográfica que sigue descapitalizando de hombres y mujeres. Ya quedan algo lejanos el gran éxodo rural vivido por este territorio de la Raya ibérica en las décadas de los 60 y 70 pero sus consecuencias demográficas siguen reflejándose en el envejecimiento y la pérdida de atractivo a favor de las áreas urbanas. La situación es ya muy preocupante y una amenaza en palabras del prof. A. Campesino (2013).

Observando el mapa de la Raya ibérica (Mapa 1), sólo dos franjas escapan a esas características de regresión demográfica: el Bajo Miño y el vértice meridional del Bajo Guadiana, a las que se unen también, en menor medida, el eje urbano Badajoz-Elvas. El resto se está convirtiendo en un desierto humano con preocupantes bajas densidades y elevados envejecimientos.

Mapa 1. Densidad de población en la Raya ibérica (2011)



Fuente: poptep.eu. Elaboración propia (2016).

A la luz de los indicadores estadísticos, pudiera parecer que estos territorios hayan caído en el olvido por parte de las distintas administraciones. Sin duda, lo ha sido así durante siglos cuando los territorios de frontera eran casi un "Finisterre", un fondo de saco, pero no tanto en las últimas décadas. Así pues, habría que valorar en su justa medida esas políticas públicas y esa inyección

de recursos financieros porque de no haberlas, las consecuencias al día de hoy serían aún más graves. Especialmente ha sido importante para las áreas rurales fronterizas, y también no fronterizas, la entrada de España y Portugal en la Unión Europea y la llegada de conocidos fondos y programas (Leader, Proder, Interreg, etc.) que han servido para crear, financiar y mantener nuevos instrumentos y estructuras para el desarrollo local y para llevar a cabo multitud de intervenciones sociales, económicas y ambientales. Y entre ese vasto conjunto de medidas aparece con fuerza el turismo rural y de interior, con todas sus variantes y tipologías, como una posibilidad de sustituir y/o compatibilizar las estructuras agropecuarias con nuevos aprovechamientos del territorio y del tejido empresarial.

Frente al clásico modelo de sol y playa, se desarrolla con fuerza desde hace apenas unas tres décadas, al calor de una nueva demanda, diversos productos (rural, agroturismo, ecoturismo, turismo ornitológico, etc.) que se apoyan principalmente en el atractivo de los recursos naturales y culturales (Cánoves, G. y Villarino, M., 2005).

Para revalorizar estos espacios rurales, generalmente de interior, este modelo turístico se convierte en prioritario en las políticas de actuación de las distintas administraciones y en sus diversas escalas: en los diferentes planes estratégicos del Ministerio (Plan Nacional e Integral de Turismo Rural 2012-2015, PNIT), en las planificaciones de las comunidades autónomas y en los planes estratégicos de municipios, comarcas y diputaciones provinciales.

A su vez, las acciones financiadas con fondos comunitarios en los referidos programas especialmente han sido acaparadas por el turismo rural, bien directamente mediante la cofinanciación para el establecimiento de empresas y servicios turísticos e indirectamente por la inversión en la mejora de la accesibilidad y la recuperación, revalorización y promoción de distintos recursos ambientales y del patrimonio histórico-cultural.

La consecuencia ha sido un aumento fulgurante de la oferta turística en todas las áreas rurales de la península de la que la Raya ibérica tampoco es ajena y donde destaca en este territorio fronterizo la oferta de turismo rural de provincias como Cáceres y Salamanca².

Con este marco de nuevas demandas e incentivos financieros todos los territorios rurales, en su mayoría de baja densidad demográfica, se han afanado por apuntarse a la promoción del turismo rural y sus distintos productos turísticos. Todos quieren hacer valer sus recursos culturales y naturales para atraer al viajero y al turista. Pero en esta carrera especialmente han ganado en sus propósitos territorios ligados a espacios naturales y de fácil accesibilidad a los entornos urbanos. De esta manera, frente a la gestión de espacios consolidados

² INE (2014): *Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural* 2013. <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft11/e162eotr&file=inebase&L=0>

como los Pirineos, las Sierras de Madrid, Gredos, Covadonga, la montaña cántabra, Cazorla o Grazalema, son muchos los espacios rurales que sólo podrían considerárseles como emergentes en esto del turismo rural. Es el caso de buena parte de la Raya fronteriza.

Es éste un espacio muy desconocido que, frente a largos episodios de enfrentamientos violentos entre reinos y estados, y que ha sido también culpable del referido problema de despoblación, cuenta con un sobresaliente legado histórico, cultural y natural que, sin duda, es su principal atractivo para desarrollar algo más su actividad turística y de acicate para distintos segmentos económicos y laborales.

Al unisono de los típicos productos turísticos que se pueden desarrollar en estos territorios rayanos y de interior, también podría afianzarse uno nuevo que ha dado en llamarse "turismo fronterizo".

Este nuevo concepto se solapa y alimenta de otros segmentos turísticos (rural, ecoturismo, agroturismo, etc.). Sin embargo, es la presencia de la *frontera* el verdadero eje de conexión entre espacios, actividades y recursos surgidos en su entorno. Por definición, es un espacio de marcado carácter lineal, casi una ruta que transcurre de forma paralela a la línea política, cruzando a veces a un lado u otro de la frontera, en busca de su patrimonio, engarzando sus recursos: monumentos, gastronomía, paisaje, prácticas deportivas, etc. La *frontera* se convierte así no sólo en el leitmotiv para el visitante, sino que se configura como una estructura capaz de dar sentido a un itinerario turístico. En cierto modo podría actuar de forma análoga a otros muchos y conocidos itinerarios o rutas turístico-culturales que se han configurado por todo el mundo: rutas monumentales, caminos históricos, rutas de peregrinación, etc., pero con la peculiaridad de ser, en realidad, una barrera política e histórica impuesta de forma artificial y que, de hecho, ha dificultado su recorrido de forma lineal y transversal, al contrario de lo que sucede en los casos anteriores. Una barrera de siglos que sólo en los últimos años se permeabiliza para el tránsito masivo de personas.

De momento, sólo unos pocos de investigadores (Proyecto TURFRONT, liderado por el prof. Antonio Campesino) batallan por "oficializar" esta tipología o producto de *turismo de frontera* con el firme propósito de que sea asumido por las diferentes políticas y programas turísticos autonómicos. Esta denominación, como tal englobaría a los movimientos de turistas y viajeros y a los productos turísticos que se apoyan como hilo conductor en la frontera, al margen de otros diversos productos y recursos naturales y patrimoniales de ese mismo territorio. Se quiere sobre todo que sirva de acicate para la recuperación y revalorización de sus patrimonios naturales y culturales y su proyección en las débiles economías locales.

No es fácil consolidar este nuevo concepto en un sector tan competitivo y, sobre todo, desde unos territorios de bajas densidades, tradicionalmente marginales y marginalizados y, por tanto, con escasa capacidad para influir sobre los grandes grupos empresariales turísticos y de insertarse en las rutas de los turoperadores.

No obstante, los resultados de revalorizar este nuevo producto turístico se están sintiendo favorablemente en Extremadura y Castilla-León. También en Galicia-Norte de Portugal se afianza los estudios de inventarización y promoción de itinerarios turísticos fronterizos. Pero no es de igual manera el caso de nuestro ámbito de estudio, la frontera andaluza (que es decir onubense) con Portugal, donde esta tipología no aparece en las planificaciones turísticas, especialmente soslayada por otras tipologías e itinerarios turísticos de la extensa Comunidad autónoma de Andalucía³, como veremos más adelante.

Llegado a este punto es preciso hacer una primera alusión al marco geográfico de la Raya luso-onubense (Bajo Guadiana), con una breve semblanza a su población, infraestructuras de accesibilidad y políticas de cooperación en esta materia. Posteriormente, nos adentraremos en el fenómeno turístico en sí de este territorio fronterizo, analizando y diagnosticando su oferta, problemática y posibilidades

2. TERRITORIO Y POLÍTICAS DE COOPERACIÓN EN LA RAYA LUSO-ONUBENSE

El extremo sur de esta vieja frontera de la Raya ibérica es la que ocupa nuestra atención en esta aportación. Las NUT III del Algarve, Baixo Alentejo (ambas en el lado portugués) y provincia de Huelva están separadas por una frontera cuyo primer tramo, de sur a norte, sigue el curso del río Guadiana desde su estuario, para luego girar al noreste siguiendo a su afluente el Chanza hasta adentrarse en la Sierra Morena. A escala de NUTs III, se trata de un espacio transfronterizo (23.982 km² y 1.077.170 habitantes) que presenta muchas de las características comunes ya reseñadas para toda la frontera luso-española (Cuadro 1).

Cuadro 1. Rasgos demográficos. NUTs III Baixo Alentejo, Algarve y Huelva

	Baixo Alentejo	Algarve	Provincia de Huelva
Superficie (km ²)	8.505	4.960	10.148
Población (hab)	125.951	450.993	522.862
Densidad (hab/km ²)	14,80	92,92	51,52

Fuente: Datos estadísticos del SIMA-IECA (2013).

³ CONSEJERÍA de Turismo y Comercio (2013): *Encuesta a los segmentos turísticos*. En: <http://www.juntadeandalucia.es/turismoycomercio/opencms/esta-disticas/estadisticas-oficiales-de-la-consejeria-de-turismo-comercio-y-deporte/index.html#encuesta>

CONSEJERÍA de Turismo y Comercio (2013): *Microproductos y Segmentos Emergentes*. En: <http://www.turismonuevasideas.org/sites/default/files/MICROY%20SEGEMERGENTES.pdf>

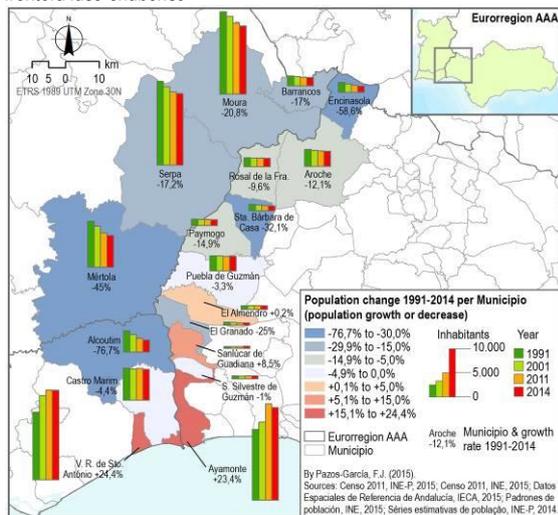
Pero la verdadera frontera se ciñe algo más a esa delimitación NUTS III, y que se reparte básicamente por los municipios colindantes; éste es nuestro ámbito preferente de estudio. Se trata de 16 términos municipales o concelhos, 7 portugueses y 11 españoles, que se extienden por 190 kilómetros de frontera, 6.606 km² de superficie y afecta a 100.287 habitantes (datos de 2014).

Cualquier viajero que recorra este territorio en vertical podrá apreciar remarcadas diferencias territoriales y paisajísticas (Márquez, J.A., 1997). También puede diferenciarse claramente dos zonas geoeconómicas: el litoral y el interior. En la primera, en el vértice meridional del Guadiana (Ayamonte y Vila Real de San Antonio), se concentran las actividades turísticas, pesqueras, agrícolas y de servicios que impulsan una demografía pujante y con notable ascenso, mientras que el interior a duras penas mantiene actividades primarias y una demografía en descenso, con serios problemas de envejecimiento y supervivencia, conformada por extensos concelhos portugueses (Mértola, Moura y Serpa) y por pequeños municipios de las comarcas del Andévalo y Sierra onubense (Mapas 2 y 3).

En general, la Raya luso-andaluza, que es como decir luso-onubense, puede considerarse un espacio semivacío, con una densidad de 15,8 habitantes por km² en 2014, frente a los 112,5 de Portugal, los 92,1 de España o los 95,4 de Andalucía. Por otra parte, los municipios de este ámbito presentan un sistema urbano debilitado por fortísima emigración de décadas pasadas y un perfil de subdesarrollo continuado desde hace décadas si se compara con otros territorios peninsulares.

Es más, si no se pone remedio, de estas débiles estructuras demográficas difícilmente pueden surgir iniciativas para el desarrollo de esta parte de la Raya. Y esta inicial conclusión es también extensible al conjunto de la Raya ibérica.

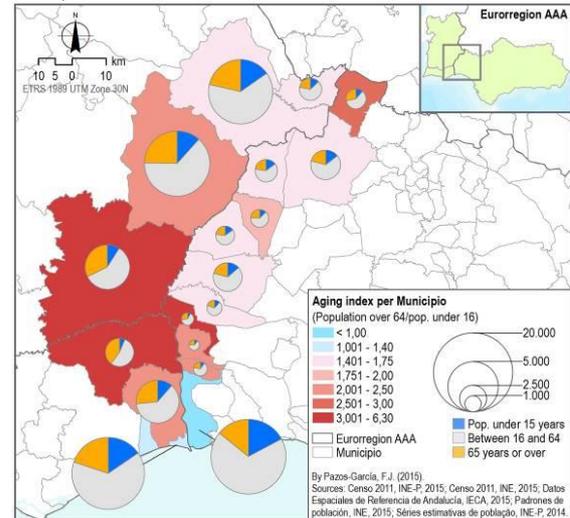
Mapa 2. Evolución demográfica 1991-2014 en los municipios de la frontera luso-onubense



Fuente: series estadísticas del SIMA-IECA e INE-P. Elaboración propia (2016).

Mapa 3. Distribución por grupos de edad de la población en los

municipios de la frontera



Fuente: series estadísticas del SIMA-IECA e INE-P. Elaboración propia (2016).

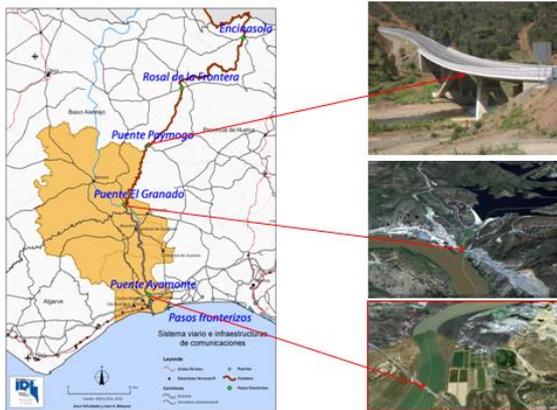
Aunque la quiebra del hecho fronterizo ha avanzado favorablemente en los últimos 25 años, gracias al empuje combinado de los procesos de inversión propiciados por los fondos y programas comunitarios y al esfuerzo de cooperación de las administraciones públicas, los avances resultan insuficientes para revertir la desactivación productiva y superar la situación periférica de buena parte de esta Raya (Márquez, J.A., 2012; y Jurado, J.M. y Pazos, F., 2016). Dos cuestiones queremos abordar con brevedad en cuanto a estas políticas de cooperación: *las mejoras estructurales* y la *cooperación en materia turística*.

Fundamental ha sido para este ámbito la mejora de las conexiones, las cuales hasta hace pocos años impedían incluso pasar al otro lado de la frontera para aprovechar sus atractivos en el desarrollo de la actividad turística o simplemente realizar un itinerario por estos entornos fronterizos. Tras siglos viviendo de espaldas y fomentando la desconexión, precisamente, buena parte de los esfuerzos en cooperación transfronteriza en los primeros años del Interreg se van a centrar en esta materia. Para ello se ha invertido, con cofinanciación comunitaria, en la construcción de varios y significativos puentes transfronterizos (Raya húmeda) y en la mejora de los enlaces varios de la Raya seca y de todo el espacio transfronterizo. Estas infraestructuras, unida a la desaparición de las aduanas, han logrado permeabilizar buena parte de esta parte de la frontera ibérica.

Para los ciudadanos del Suroeste peninsular y para el desarrollo del turismo a ambos lados de la frontera, pocas medidas han sido más relevantes que la inauguración del *Puente Internacional sobre el Guadiana* en 1991. Lo mismo ha ocurrido en otros puntos y espacios de la frontera ibérica. La ruptura que supuso de la realidad fronteriza entre España y Portugal en su frontera sur es todo un hito en favor de la integración de sus gentes y la mejor articulación de sus territorios. Una expresiva metáfora de un redescubrimiento mutuo tras siglos de dificultades en la comunicación y episodios de tensión y desconfinanzas. Desde entonces, para este

territorio fronterizo de Andalucía con el sur de Portugal ha sido esencial, permitiendo la conexión de este espacio. Y en menor medida, los puentes de Pomarão (febrero de 2009) y de Paymogo (abril de 2012), que han interconectado en una escala inferior los espacios fronterizos de las comarcas fronterizas del Baixo Alentejo y Andévalo onubense. En definitiva, hoy la frontera luso-onubense se conecta por carretera por cinco puntos. Tres por puentes: Ayamonte-Castro Marim, El Granado-Pomarão y Paymogo-San Marcos, y dos por carreteras convencionales: Rosal de la Frontera-Vila Verde de Ficalho y Encinasola-Barrancos, cuyas viejas aduanas son ya testigos de un pasado (Mapa 4).

Mapa 4. Pasos fronterizos. Puentes sobre los ríos Guadiana y Chanza



Fuente: Google Earth, Felicidades, J. y Márquez, J.A., (2012).

En cuanto a la segunda cuestión, el turismo se ha revelado como un eje claramente estratégico en la cooperación, en especial en los espacios fronterizos de interior, destacando en especial su capacidad para aglutinar medidas que impactan de forma directa o indirecta sobre los 4 ejes de actuación existentes (Fomento de la competitividad y promoción del empleo; Medio Ambiente, patrimonio y entorno natural; Accesibilidad y ordenación territorial; y Fomento de la cooperación e integración económica y social). De esta manera, las diferentes ediciones de la iniciativa INTERREG, primero, y los programas turísticos y de otra índole a escalas regional y municipal han cofinanciado proyectos e iniciativas socioeconómicas relacionadas directa o indirectamente con el turismo.

Desde esta perspectiva desde el Interreg IIIA o transfronterizo (2000-2006) hasta el POCTEP (2007-2013), como se observa en el Cuadro 2, se han contabilizado 37 proyectos⁴. De los proyectos transfronterizos en turismo⁵, cabe resaltar que el turismo sostenible ocupa una notable importancia en diversos proyectos, especialmente en el entorno fluvial del Guadiana, en áreas interiores y en lugares con cierta

potencialidad por su interesante patrimonio cultural y natural. De esta manera, la financiación FEDER, por ejemplo, en proyectos “esencialmente turístico” del POCTEP para este marco territorial Alentejo-Algarve-Andalucía (AAA), destina un total de 9 millones de euros. A ello cabe sumar otros 8,1 millones de euros en proyectos con cierta “incidencia turística”. Esta atención presupuestaria hacia el turismo fue incluso algo superior en el anterior Interreg IIIA.

Cuadro 2. Proyectos de cooperación transfronteriza en materia de turismo. Ámbito Alentejo-Algarve-Andalucía

Convocatorias	Proyectos específicamente turísticos		Proyectos con incidencia turística		Total	
	Nº	FEDER (miles €)	Nº	FEDER (miles €)	Nº	FEDER (miles €)
INTERRE G IIIA	12	12.580,0	12	6.907,1	24	19.487,1
POCTEP 1ª Convo.	2	3.637,3	3	5.333,6	5	8.970,9
POCTEP 2ª Convo..	4	4.943,9	3	2.756,9	7	7.700,8
POCTEP 3ª Convo.	1	307,5	-	-	-	-
Total	19	21.468,7	18	14.997,6	37	36.466,3

Fuente: PACT-3A y Secretaría General Técnica de POCTEP (2007-2013). Elaboración de Jurado, J.M. (2016).

La suma de todas estas vías de financiación, comunitarias y de otra índole, han ido configurando un caldo de cultivo adecuado para acoger, acompañar e incluso financiar directamente a los emprendedores locales o foráneos interesados en implantarse en la zona y para la formación de estructuras de desarrollo local. Sin duda, el turismo rural y de interior, en territorios de frontera y en otros tantos, ha servido de complemento económico, ha frenado su sangría demográfica y ha contribuido para la recuperación y revalorización de su patrimonio cultural y ambiental.

3. LOS RECURSOS PATRIMONIALES PARA UN TURISMO DE FRONTERA

Con estas nuevas infraestructuras y marco de cooperación transfronteriza, los cambios sociales y económicos son evidentes. Las comunidades de los municipios fronterizos, cuyas relaciones con sus vecinos “del otro lado” habían sido casi clandestinas (estraperlo), se reencuentran y se redescubren. La oferta comercial, de servicios o de actividades, aunque escasa si se compara con otros territorios, puede ahora ampliar su área de servicio independientemente de si están a uno u otro lado de la Raya, porque ya están conectadas. Asimismo, el turista puede dormir en Portugal e ir a comer a España, o viceversa, sin que le supongan horas de viaje y rodeos. En cierto modo pasa de tenerse dos territorios a tener uno solo, coherente con una realidad fronteriza que le ha dado forma cultural durante siglos, y que representa quizás su mayor símbolo de identidad. Todo ello aderezado de valores de gran potencial para el desarrollo de un producto turístico único: la propia

⁴ Se ha seguido la metodología del documento del Plan de Acción de Cooperación Transfronteriza (PACT-3A), diferenciarlos entre los “específicamente turísticos” y aquellos otros con “incidencia en el turismo”; diferenciación que no es fácil, debido principalmente a la enorme transversalidad que tiene por naturaleza el fenómeno turístico.

⁵ Se omite aquí la relación descriptiva de todos los proyectos en materia de turismo dada su notable extensión.

frontera, con su singularidad histórica, patrimonio, naturaleza... Y con la particularidad también de ser un territorio un tanto inexplorado y poco conocido para el turismo de masas.

Por otro lado, más allá del turista que busca experiencias únicas, el nuevo territorio que se abre a ambos lados de la frontera permite ofertar actividades complementarias al turista de masas, asentado mayormente en el cercano litoral (Algarve y Costa occidental onubense), que puede ahora acceder a los territorios del interior y a sus recursos turísticos, ya sea mediante excursiones o breves escapadas. En cierto modo, ése es el gran reto de este tipo de destinos incipientes: dar el salto de ser espacios de oferta complementaria a ser verdaderos destinos con una oferta de alojamiento suficiente y rentable para que el excursionista o viajero accidental se convierta en un verdadero turista de la frontera.

A priori, son notables y diversos los recursos naturales, paisajísticos y territoriales existentes en este territorio fronterizo luso-onubense para su desarrollo turístico. De igual manera, insistimos, ocurre con otros territorios de la Raya ibérica. En nuestro caso, podemos encontrarnos con paisajes de bosque mediterráneo y dehesas que descienden desde Sierra Morena por las planicies andevalañas y alentejanas hasta las marismas, arenales costeros y playas. Como gran elemento lineal y vertebrador aparece un desconocido tramo internacional del río Guadiana (Figura 1), entre meandros y riberas de inesperado y sorprendente atractivo. Creemos que este río tiene un notable potencial para aprovechamientos turísticos (paseos fluviales y actividades sobre la lámina de agua), al menos, en sus aproximadamente 60 kilómetros de tramo internacional y navegable, desde la desembocadura hasta su confluencia con su afluente el Chanza. Destacan los puertos fluviales de Alcoutim (Algarve), Mértola (Baixo Alentejo) y de Sanlúcar de Guadiana (en el lado español) y los pequeños embarcaderos de Foz de Odeleite y Guerreiros, ambos en la orilla portuguesa, y del Puerto La Laja en el municipio de El Granado. A ellos se unen los puertos, de mayor envergadura, de Vila Real de Santo Antonio y Ayamonte, ya muy cerca de su desembocadura.

Al mismo tiempo, entre sus pueblos y aldeas de etnografía singular, de pasado minero y ganadero, defensivo y de estraperlo, y aunque alejados de los grandes monumentos y conjuntos históricos, se destila un atractivo patrimonial que nace de la mezcla de la autenticidad y de pequeños elementos patrimoniales que mezcla lo rural y lo singular. Un patrimonio (Mapa 5) muy poco explotado, vinculado a la historia minera y fronteriza de este territorio y que no tienen paragón. Con nombre propio destacan localidades fronterizas como, Aroche, Ayamonte y Sanlúcar de Guadiana, en el lado de España, y de Moura, Serpa, Mértola, Alcoutim y Castro Marim, por el lado portugués. Todos ellos son *conjuntos históricos* protegidos por distintas normativas. Caseríos poco alterados, vigilados por castillos y baluartes (Figura 2), mudos testigos de una interesante historia de frontera.

A ello se une un interesante patrimonio natural protegido y donde confluyen distintos ecosistemas, desde los marismos al bosque mediterráneo, con espacios protegidos LIC-ZEC a un lado y otro de la frontera. Asimismo, de los antiguos trazados de ferrocarriles mineros y de senderos tradicionales (contrabando) se ha construido una interesante red de senderos, vías verdes y miradores para el viajero que quiera descubrir naturaleza e historia. Asimismo, un conjunto de cortas y testimonios mineros, museos y centros de interpretación jalonan este breve inventario. Finalmente, habría que añadir también el *patrimonio cultural inmaterial* o *intangible* en algunos de estos municipios donde siguen vigentes danzas populares de orígenes medievales.

Estamos, sin duda, ante un espacio que aspira a un modelo turístico diferente al cercano litoral, con paisajes y patrimonios que arrojan potencialidades todavía sin explotar turísticamente, lejos de ser incluso un destino emergente.

La suma de los factores patrimoniales, mejor accesibilidad y políticas de incentivos ya ha dado sus primeros frutos. Han surgido algunas ofertas y servicios turísticos⁶ en estos pequeños pueblos de frontera cuando hasta hace poco no existía nada. Si bien es un desarrollo muy incipiente que dista de los valores que arrojan los municipios costeros (Ayamonte y Vila Real de Santo Antonio) quizás sea suficiente para las demandas igualmente incipientes.

El alojamiento sigue siendo limitado en número, sobre todo si lo comparamos con la franja litoral, donde el turismo de sol-y-playa acapara miles de camas; pero cualitativamente es muy relevante para unas poblaciones de interior donde han supuesto un verdadero revulsivo económico. Además, la actividad turística de la Raya ha sabido ofertar no sólo el alojamiento y la restauración, sino una oferta complementaria de actividades que no compiten con el litoral de forma directa, e incluso son capaces de “parasitar” flujos de turistas y excursionistas desde la costa hacia el interior en busca de patrimonio, turismo activo, naturaleza, etc.

Figura 1. Panorámicas del río Guadiana

⁶ Para el caso de los municipios fronterizos de la provincia de Huelva destacan: Alojamiento rural (Hotel La Mina, Hotel-Posada Los Pedregales, Posada Rural Los Molinos, Hotel Rural Terrablanca, diversas casas rurales,...), portales turísticos especializados en la provincia que recogen la oferta en los municipios fronterizos (www.visithuelva.com), empresas de ocio activo y campamentos juveniles e infantiles (www.andevaloaventura.com – implantada también en Islantilla, www.limitezero.com – Tirolina transfronteriza), empresas de actividades en la lámina de agua, senderismo y senderismo (www.fun-river.com, www.guadianaextremme.com, www.rioquadiana.net), etc.



Ayamonte desde el Parador. Desde su emplazamiento original en La Villa, el pueblo ha ido creciendo hacia el río. Fuente: Foto de J.M. Jurado, 2011.



Sanlúcar de Guadiana desde la orilla portuguesa de Alcoutim. Al fondo, en un cerro, otea el Castillo de San Marcos, del siglo XVII, mudo testigo de tiempos beligerantes. Fuente: Foto de J.M. Jurado, agosto, 2009.



Muelle de transbordadores en Ayamonte. Las "canoas" siguen uniendo el tráfico fluvial entre Ayamonte y Vila Real de Santo António. Al fondo, el Puente Internacional del Guadiana. Fuente: Foto de J.M. Jurado, 2011.



Antiguo embarcadero de mineral en Puerto de La Laja (municipio de El Granada). El río Guadiana, en su tramo navegable, sirvió de corredor fluvial para transportar el mineral de la faja pirítica a lejanos mercados europeos. Hoy sus ruinas evocan tiempos pasados, todavía en la memoria de muchos. Fuente: Foto de J.M. Jurado, 2010.

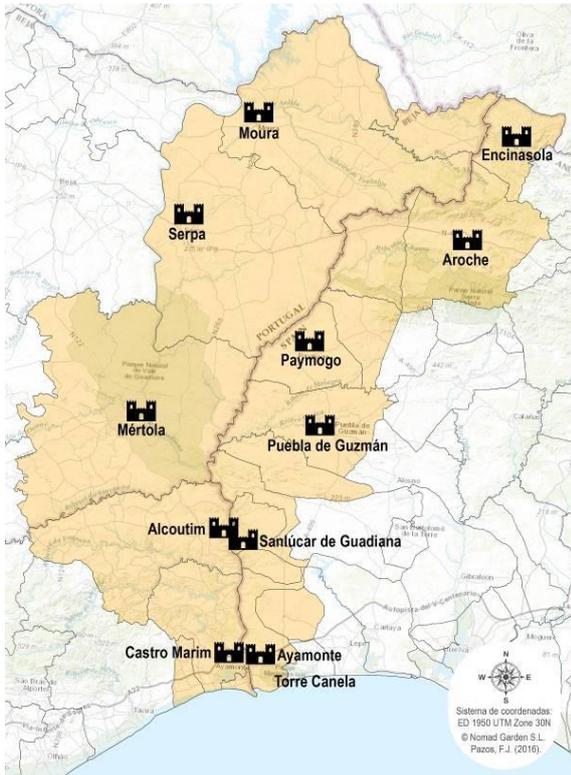


El río Guadiana, a su paso por Sanlúcar de Guadiana y Alcoutim, dos poblaciones que anhelan un puente que mejore la comunicación. Fuente: Foto de J.M. Jurado, agosto, 2009.



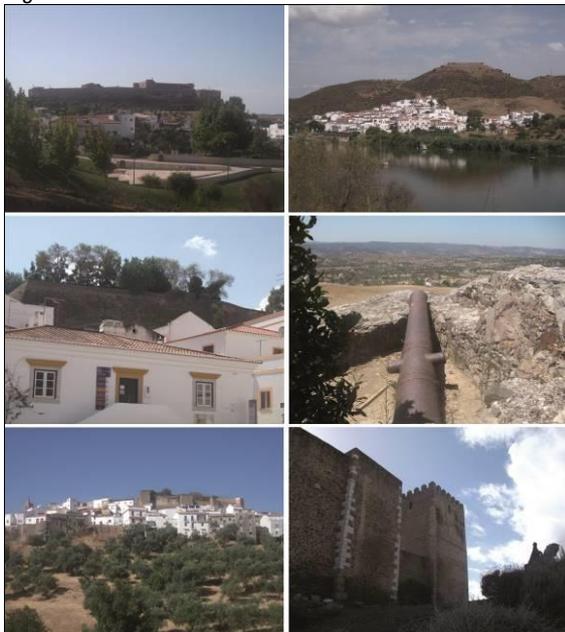
Embarcaderos fluviales (orilla portuguesa). El tramo internacional del Guadiana presenta notables valores medioambientales y una enorme potencialidad turística. Valores que aún se conocen muy poco. Fuente: Foto de J.M. Jurado, 2010.

Mapa 5. Castillos y fortificaciones en frontera luso-andaluza



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Carriazo, J.L. y Cuenca, J.Mª. (2004).

Figura 2. Castillos en la Frontera.



De izquierda a derecha y de arriba abajo: Castro Marim. Sanlúcar de Guadiana. Alcoutim. Encinasola. Aroche. Mértola. Foto de J. M. Jurado, 2010.

4. ANÁLISIS DAFO DEL TURISMO EN LA RAYA LUSO-ONUBENSE

A lo largo de este texto se ha reflexionado con obligada brevedad sobre este espacio fronterizo luso-

onubense, sus recursos y potencialidades y los productos que ya se han puesto en marcha. Pero de cara a plantear la existencia de un destino turístico de "frontera", aún queda bastante por hacer, y sobre todo resta tiempo para su consolidación. De algunos trabajos llevados a cabo (ver bibliografía) podemos extraer una serie de aspectos que se han de tener en cuenta, bien para solventar y superar (debilidades y amenazas) bien para fomentar y aprovechar (fortalezas y oportunidades). He aquí un diagnóstico para el ámbito territorial que nos ocupa: la frontera luso-onubense.

4.1. Debilidades y amenazas

- 1) Escaso peso del poblamiento. Excepto el municipio de Ayamonte y Vila Real de Santo Antonio, el ámbito presenta un muy débil poblamiento, con una población envejecida y con importante pérdida poblacional en las últimas décadas.
- 2) Espacio fronterizo históricamente periférico y marginal con una economía exigua en la mayor parte de este ámbito
 - a) El espacio inmediato a la Raya es marginal en términos demográficos y productivos, con apenas actividades tradicionales (pastoreo, forestal y algunas manchas de huertos tradicionales).
 - b) Escaso dinamismo social y económico, en gran parte derivado de la debilidad demográfica.
- 3) Planteamientos de políticas de desarrollo de arriba abajo
 - a) Recetas muchas veces generales y poco adaptadas a un contexto muy singular y deprimido.
 - b) Escaso empoderamiento local, en gran parte por el problema demográfico, que impide que las fórmulas habituales de gobernanza sean válidas aquí.
 - c) Papel preponderante del paradigma ambiental en la ordenación del territorio y en las inversiones económicas.
- 4) Escasa presencia en la oferta y promoción turística.
 - a) El "turismo de frontera" como tal no tiene ninguna presencia en las políticas y acciones de las instituciones turísticas de la provincia de Huelva y de Andalucía.
 - b) Escasa oferta de alojamiento y servicios complementarios, en general más dirigidos al excursionista o al turista que se aloja en la Costa. Esta situación es más grave en el corredor onubense.
 - c) No existen promociones turísticas que difundan la transversalidad de la frontera.
- 5) Desiguales estructuras políticas y de competencias a ambos lados de la frontera
 - a) Las estructuras y divisiones políticas y territoriales son diferentes, como lo son sus

- competencias (mayores para el caso de los concelhos portugueses frente a los municipios españoles), lo que complejiza los proyectos y programas de desarrollo bilaterales.
- b) La extensión de los concelhos portugueses es mucho mayor que los municipios españoles, a lo que se suma un distinto sistema de poblamiento.
 - c) Complejidad institucional y competencial derivada de la superposición de estructuras creadas al calor de los Programas Operativos de Cooperación España Portugal y otras competentes en cooperación y desarrollo: Comunidades de Trabajo, Asociaciones de Entidades Locales, Mancomunidades de Desarrollo, etc.

4.2. Fortalezas y oportunidades

- 6) Mejora de las infraestructuras y la conectividad.
 - a) Se han inaugurado varios puentes que conectan los territorios a un lado y otro del Bajo Guadiana.
 - b) Las carreteras, sin ser óptimas, están en un buen estado.
 - c) Los municipios ribereños se han dotado de varios puntos de atraque fluvial en el Guadiana.
- 7) Espacio próximo a destinos turísticos de importancia.
 - a) El Algarve es uno de los principales destinos de sol y playa del sur de Europa, con un importantísimo peso del turista internacional.
 - b) El área septentrional (Encinasola, Aroche y Rosal de la Frontera), ya en la comarca de la Sierra, forma parte del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, que en su parte central cuenta con un importante dinamismo turístico (turismo rural y de interior) y es un espacio de conocidos recursos patrimoniales.
 - c) El municipio de Ayamonte, ya en el borde costero, da acceso también a los recursos y ofertas turísticas del resto de la Costa Occidental, así como a la Costa Oriental/Doñana (destinos de sol y playa y naturaleza).
- 8) Importante patrimonio natural y monumental
 - a) La zona media, desde el curso medio del río Chanza hasta el inicio del tramo internacional del Guadiana es un territorio natural ignoto, pero de grandes potenciales para el desarrollo de actividades de ocio y turismo activo.
 - b) Importante patrimonio monumental y etnográfico poco conocido. Destaca el patrimonio minero-industrial y defensivo (castillos y baluartes).
 - c) El propio factor frontera y la posibilidad de entrar a visitar enclaves portugueses y españoles y aprovechar la oferta y servicios a ambos lados de la frontera.
- d) El binomio Sanlúcar de Guadiana – Alcoutim, uno de los puntos de mayor atractivo y donde el turismo ya ha tomado fuerza.
- e) La presencia del río Guadiana y sus afluentes, con una enorme capacidad de atracción y potencial para desarrollar actividades acuáticas, navegación, turismo activo...
- 9) Incipiente oferta turística.
 - a) En estos últimos años se ha multiplicado la oferta de servicios, incluyendo una oferta de alojamiento, pequeña pero suficiente para la demanda por ahora existente.
 - b) Se ha mejorado la promoción de algunos enclaves de este territorio, en especial de las riberas del Guadiana internacional, que se ha convertido en un nuevo canal de entrada y oferta de actividades lúdicas.
 - c) Existe un segmento turístico, de importante poder adquisitivo, que busca con avidez destinos diferentes, singulares y, en cierto modo, inexplorados. Para este caso, el estuario y curso bajo del Guadiana es un destino casi por descubrir.
- 10) Existen redes y estructuras bilaterales ya establecidas.
 - a) Hay interés a ambos lados de la frontera en la búsqueda de estrategias comunes tanto en planificación territorial y estratégica como en cooperación.
 - b) Se han puesto en marcha diversas iniciativas y proyectos de incidencia territorial (turísticas, logísticas y otras).
 - c) Están disponibles importantes instrumentos y vías de financiación (Programa Marco 2014-2020 especialmente), que especialmente incidirán en el fortalecimiento de estructuras para el desarrollo local y en la modernización de actividades económicas ya implantadas

5. EL FUTURO TURÍSTICO DE LA RAYA LUSO-ONUBENSE. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO

El territorio fronterizo luso-onubense lo forman 11 municipios onubenses y 7 portugueses que en su recorrido norte-sur participan de distintas unidades geoambientales. Se trata de un territorio en general con una economía primaria, una escasa población y débil poblamiento. Factores que, junto a una historia, en otros tiempos de tensión y violencia, han reforzado el carácter periférico y marginal de estos espacios de frontera frente a, por ejemplo, los cercanos espacios del litoral. Frente a esa situación, tras la entrada a la entonces CEE de España y Portugal, surge un nuevo contexto de disolución de la frontera, toda una oportunidad que se acompaña de financiación, planes de desarrollo y promoción, etc. No obstante, los municipios realmente

fronterizos sólo están aprovechando un bajo porcentaje de los fondos que se suponen destinados a desactivar la frontera y a estructurar el desarrollo de la Raya. La mayor parte de la financiación de las políticas de desarrollo, e incluso en parte las de articulación, están beneficiando en mayor grado a ciudades y núcleos urbanos alejados de la frontera. Y una buena parte de estas políticas de cofinanciación comunitaria o de otra índole están volcadas directa o indirectamente hacia la actividad turística.

Si nos fijamos en el sector turístico, la oferta y promoción que se hace de la Raya apenas tiene nada que ver con la existencia de la frontera. Es más, ni siquiera se menciona en muchas ocasiones, si acaso, para destacar su cercanía a Portugal o con España.

Por otro lado, tampoco se puede hablar todavía de este ámbito fronterizo un destino turístico. Sin embargo, y a pesar de este oscuro panorama, sabemos y se ha estudiado que sí tiene este territorio los recursos y el potencial para acoger un turismo singular, de calidad y, sin ser de masas, muy relevante para la economía de la zona y de su entorno inmediato. No estamos ante conocidos destinos de turismo rural, todo lo contrario, su principal encanto y potencial es la ruralidad de un espacio fronterizo que ha conservado su autenticidad. Posee un patrimonio natural desconocido, pero de gran interés, notables recursos cinegéticos y ambientales y un río Guadiana navegable en más de 60 km que es el gran desconocido de la hidrografía peninsular. Tiene además un patrimonio que, sin ser monumental, cuenta con un interés muy especial. A ello se suma su contenido como frontera: una historia ligada a guerras, la continua construcción y deconstrucción de la frontera, las relaciones "extrañas" de atracción y repulsión con el vecino, el contrabando, la minería y una etnografía singular. Son estos recursos endógenos (mineros, fluviales, eólicos, forestales, agrícolas, cinegéticos, paisajísticos, históricos, patrimoniales...) los que deben guiar cualquier política o plan dirigido a generar procesos de desarrollo.

A esos potenciales atractivos, habría que destacar que se han producido importantes mejoras de la accesibilidad y conectividad transfronteriza, destacando el citado Puente Internacional sobre el Guadiana, como hacia los demás territorios adyacentes a través de las vías de Alta Capacidad (A-49 de la frontera a Sevilla y Autopista Infante de Sagres en Portugal que vertebró al Algarve) y la mejora del resto de la red a nivel provincial y comarcal. La mayor conexión entre ambos países y la permeabilización de la frontera, antaño barrera casi infranqueable, ha cambiado sustancialmente los flujos en todo el suroeste peninsular.

De forma más concreta, creemos oportuno señalar algunas *propuestas* de cara al fomento del turismo de frontera para este ámbito fronterizo luso-onubense:

- Creación de una marca para el turismo de frontera en este territorio. De esta manera, por ahora y como se ha visto, las administraciones turísticas locales y regionales no han recogido ni valorado suficientemente este segmento turístico y que

podiera contribuir así a la creación de una imagen turística para este espacio.

- Cofinanciación a través de diferentes programas para la creación y puesta en valor de iniciativas empresariales relacionadas con el turismo rural y de interior (ocio activo e itinerarios) que mezclen estos productos turísticos con la proyección de la frontera.
- Puesta en valor de productos turísticos transfronterizos. En este sentido, y como ejemplo, se podría reforzar productos/itinerarios como rutas de castillos y fortificaciones o la oferta de ocio activo en torno al río Guadiana.
- Promoción del río Guadiana y la Frontera para la visita turística desde los grandes hoteles costeros del Algarve y la Costa onubense.
- Impulso a la creación de un Parque Natural transfronterizo del Bajo Guadiana. De hecho, estos espacios han sido catalogados como LIC-ZEC, aunque su administración ambiental es diferente entre el estado portugués (donde ya existe en Parque Natural do Vale do Guadiana) y la CCAA de Andalucía.
- Uso compatible para el ocio y el turismo de los importantes embalses de este territorio. De forma parecida a lo que sucede con Alqueva, se podría estudiar el uso náutico y turístico de los embalses del Chanza y Andévalo.
- Atención presupuestaria a la navegabilidad del Guadiana. Este río presenta periódicamente problemas en su desembocadura que es importante no desatender y que las autoridades marítimas portuguesas y españolas confluyan en aspectos legislativos, técnicos y presupuestarios.
- Modelos de ordenación territorial y planificaciones urbanísticas coordinados a un lado y otro de la frontera. Al hilo de ello, es importante una plena catalogación y protección municipal de todo el patrimonio cultural (aprobación de planes especiales de protección de conjuntos históricos, PEPCE).
- Intensificación del asociacionismo y la cooperación, tanto de administraciones públicas, instituciones no lucrativas y de empresarios.
- Apuesta por la calidad y el turismo sostenible. Es una cuestión que compete a todos, desde la administración a las empresas turísticas y las poblaciones autóctonas (cambio de mentalidad hacia una cultura turística).

Aunque la magnitud de la oferta y demanda turística es muy diferente entre el vértice sur y el resto del ámbito fronterizo, el papel de corredor que puede ofrecer la Raya luso-onubense entre los destinos Costa occidental- Algarve con las planicies y sierras del interior es uno de los grandes potenciales que se deben aprovechar.

Su gran apuesta ha de ser, para dar uniformidad y un eje para vertebrar la oferta, el hecho fronterizo. Se tiene recursos naturales y culturales interesantes y diversos, y con la adecuada proyección económica y turística, se puede entrever que se generará un sector que, aunque pequeño en envergadura, sea más que

suficiente para reforzar y complementar los diferentes sectores de actividad que perviven en la Raya.

Estamos ante una nueva etapa histórica para unos territorios casi siempre castigados por la historia. Ya tenemos un marco de infraestructuras bastante desarrollado (aunque sea necesario persistir en su mejora), lo que ha mejorado mucho la accesibilidad. Por otra parte, los flujos económicos y humanos en la frontera ya no son un futuro, y pese a la crisis y medidas mal orientadas (recientes peajes de la vía Infante de Sagres) se abren multitud de oportunidades personales y empresariales, gran parte de ellas orientadas hacia el turismo.

Sin perder de vista el contexto general (financiación europea y crisis) ni el particular (envejecimiento y el descenso de la población, escaso dinamismo), ha de apostarse por medidas adaptadas en su envergadura e impacto a dicha realidad y siempre manteniendo en mente que no es plausible un monocultivo turístico, ni es viable, sobre todo de cara a mantener y aprovechar su patrimonio natural y cultural. Optar por la autenticidad como elemento diferenciador de la frontera y lema de promoción e identidad. Pero sobre todo, apostando por el emprendimiento local apoyando a las iniciativas que surjan desde dentro. Sólo así se podrá diseñar un modelo turístico sostenible, inteligente e inclusivo.

Pensamos que desde el estuario del Guadiana como elemento vertebrador unido también a la mejora de las comunicaciones, se abre un territorio interior rico en recursos naturales y patrimoniales. Podría servir de oferta complementaria para el masivo turismo de sol y playa del litoral, pero también para un turismo que busca nuevas experiencias en destinos exóticos o poco conocidos, del viajero que huye de la masificación del litoral y busca experiencias basadas en la autenticidad, y los nuevos gustos en torno a la ruralidad o tipologías turísticas vinculadas a lo rural.

Sin ser un destino turístico consolidado, se abren así nuevas posibilidades para un territorio que quiere hacer valer su interesante patrimonio natural y cultural y lograr frenar el fenómeno del despoblamiento rural que acucia a la mayor parte de la raya luso-española. Un nuevo producto turístico de lento pero constante crecimiento: el turismo de frontera. Por tanto, desde aquí reivindicamos la potenciación de esta tipología y para estos espacios geográficos de frontera.

6. BIBLIOGRAFÍA

ARENAL y CLAVE (2012): *Ordenación del Territorio para el Plan de Acción de Cooperación Transfronteriza*. Consultoras Arenal y Clave, Sevilla. Inédito. http://www.pact-a3.org/cooperacion_transfronteriza.php

CAMPESINO, A. (Coord.) (2013): *Turismo de frontera (I)*. Edición de las I Jornada de Turismo de Frontera, Cáceres, 13-14 de diciembre, 2012. Red Ibérica de Entidades Fronterizas (RIET). Disponible en:

http://www.aecit.org/img/portada/turismo%20de%20frontera_1_Antonio_Campesino-1.pdf

CAMPESINO, A.-J. y JURADO, J.M. (Dir.) (2014): *Turismo de Frontera (III). Productos turísticos de la Raya ibérica*. Edición de la III Jornada de Turismo de Frontera, Huelva, 3-4 de abril, 2014, Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva, 360 págs.

CARRIAZO, J.L. y CUENCA, J.Mª. (2004): *Huelva, Tierra de castillos*. Servicio de publicaciones., Diputación de Huelva.

CÁNOVES, G. y VILLARINO, M. (2005): "Turismo rural en España: Paisajes y usuarios, nuevos usos y nuevas visiones", en *Cuadernos de Turismo*, nº 15, 63-76, Universidad de Murcia.

CONSEJERÍA de Turismo y Comercio (2013): Encuesta a los segmentos turísticos. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/turismoycomercio/ocencms/estadisticas/estadisticas-oficiales-de-la-consejeria-de-turismo-comercio-y-deporte/index.html#encuesta>

CONSEJERÍA de Turismo y Comercio (2013): *Microproductos y Segmentos Emergentes*. Disponible en: <http://www.turismonuevasideas.org/sites/default/files/MICROY%20SEGEMERGENTES.pdf>

FELICIDADES, J. (2011): *Bases territoriales para la construcción regional en el espacio fronterizo del Suroeste Peninsular*. Tesis Doctoral, Universidad de Huelva, Inédito.

FRONTUR (2011): Encuesta de Movimientos Turísticos en Fronteras, Instituto de Turismo de España. Disponible en: www.iet.tourspain.es/es

HOSTELTUR (2012): Marketing y estrategia turística, en <http://www.hosteltur.com/web/uploads/2012>. En línea 3-3-2014

INE (2014): *Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural 2013*. <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft11/e162eotr&file=inebase&L=0>

JURADO ALMONTE, J.A. (2011) (Dir.): *Recursos, potencialidades y modelos turísticos en el Baixo Alentejo, Algarve y Provincia de Huelva*. Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva, 462 págs. Disponible en:

JURADO ALMONTE, J.M. (2013): "El turismo del marco onubense-algarví-alentejano en la cooperación transfronteriza de primera generación (1992-2013)", en Campesino, A. (Dir.): *Turismo de Frontera (I)*. Edición de las I Jornada de Turismo de Frontera, Cáceres, 13-14 de diciembre, 2012, RIET Rede Ibérica de entidades transfronterizas pp.119-130.

JURADO ALMONTE, J.M. (2013): "El turismo en regiones de frontera: el ámbito Bajo Alentejo, Algarve y provincia de Huelva", en Campesino, A. (Dir.): *Turismo de Frontera (I)*. Edición de las I Jornada de Turismo de Frontera, Cáceres, 13-14 de diciembre, 2012, RIET Rede Ibérica de entidades transfronterizas. pp. 89-110.

JURADO ALMONTE, J.M. (2014): "El turismo de frontera en la provincia de Huelva, de la potencialidad de

- sus recursos a destino y producto turístico”, en Campesino, A-J. y Jurado, J.M. (Dir.): Turismo de Frontera (III). Productos turísticos en la Raya ibérica. Edición de las III Jornada de Turismo de Frontera, Huelva, 3-4 de abril, 2014, Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva, pp. 113-134.
- JURADO ALMONTE, J.M. (2014): “Patrimonio, recursos culturales y turismo en la franja fronteriza de la provincia de Huelva”, en Campesino, A. (Dir.): Turismo de Frontera (II). Oferta y demanda turística en la Raya ibérica. Edición de las II Jornada de Turismo de Frontera, Guarda, 12-13 septiembre, 2013, pp. 127-164.
- JURADO, J.M. y PAZOS, F. (2016): “Población y turismo rural en territorios de baja densidad demográfica en España”, en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 71, Madrid, pp. 247-272.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J.A (2014): “Desarrollo difícil y turismo en la frontera Portugal-España”, en Campesino, A-J. y Jurado, J.M. (Dir.): Turismo de Frontera (III). Productos turísticos en la Raya ibérica. Edición de las III Jornada de Turismo de Frontera, Huelva, 3-4 de abril, 2014, Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva, pp. 199-220.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J.A. (2013): “El territorio de la frontera en la región del Algarve, el distrito del Baixo Alentejo y la provincia de Huelva”, en Campesinos, A. (Dir.): Turismo de Frontera (I). Edición de las I Jornada de Turismo de Frontera, Cáceres, 13-14 de diciembre, 2012, pp. 27-36.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J.A. (2014): “Oferta y demanda turística en la Raya andaluza”, en Campesino, A. (Dir.): Turismo de Frontera (II). Edición de las II Jornadas de Turismo de Frontera, Guarda (Portugal), 12-13 de septiembre de 2013, pp. 167-182.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J.A. (Dir.) (2012): Desarrollo en la frontera del Bajo Guadiana. Documentos para la cooperación luso-andaluza. Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva. 64 págs.

Webs:

- <http://euroaaa.eu/site/index.php> Euroregión Alentejo-Algarve-Andalucía
- <http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/OCTA/web/guest/> Observatorio de la Cooperación Territorial de Andalucía (OCTA)
- http://www.pact-a3.org/cooperacion_transfronteriza.php Plan de acción de cooperación transfronteriza Alentejo, Algarve, Andalucía (PACTA A3)
- <http://www.poctep.eu> Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Portugal (2007-2013), POCTEP.
- www.iaph.es/web/canales/conoce-el-patrimonio/guia-digital/buscador/ Localizador del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/web/areas/bbc/catalogo Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

- www.juntadeandalucia.es/turismoycomercio Consejería de Turismo y Comercio.
- www.turismohuelva.org/ Patronato provincial de Turismo. Diputación de Huelva.